

	MANUAL DE CALIDAD	VERSIÓN: 2
		CÓDIGO: MN-PSG-002
Gestión Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional		FECHA VIGENCIA: 10/Jul/2015

## 1. OBJETO Y ALCANCE

### 1.1. OBJETIVOS

#### 1.1.1 Objetivo General:

Establecer los requerimientos en Gestión Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional, bajo la NTC-ISO 14001:2004 y NTC-OHSAS 18001:2007, para el Servicio Geológico Colombiano.

#### 1.1.2. Objetivos Específicos:

Documentar y esquematizar los aspectos comunes que soportan el sistema de gestión integral, bajo la NTC-ISO 14001:2004 y NTC-OHSAS 18001:2007.

Identificar las actividades, productos y procesos del Servicio Geológico Colombiano, para gestionar los Aspectos e Impactos Ambientales y los Riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional.

Definir y establecer los programas de gestión ambiental y de seguridad y salud ocupacional y los controles operacionales, que permitan el cumplimiento de los requisitos de las normas establecidas.

### 1.2. ALCANCE Y EXCLUSIONES

Aplica para todos los procesos del Servicio Geológico Colombiano, en su sede principal, grupos de trabajo regional GTR y Observatorios Vulcanológicos OVS.

El Servicio Geológico Colombiano, no tiene exclusiones en la implementación para el sistema integrado de gestión, bajo la NTC-ISO 14001:2004 y NTC-OHSAS 18001:2007

## 2. REFERENCIAS NORMATIVAS

NTC-ISO 14001:2004

### 3. DEFINICIONES

Todas las contenidas en la NTC-ISO 14001:2004.

## 4. REQUISITOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SYSO

### 4.1. REQUISITOS GENERALES

El sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional, hace parte del Sistema de Gestión Institucional en cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 2482 de 2012) y busca mejorar el desempeño ambiental, además de promover una cultura de mejoramiento, innovación y mejores prácticas ambientales y de Seguridad y Salud Ocupacional en la gestión por procesos de la entidad, de acuerdo con su Direccionamiento Estratégico y las políticas del sector.

La definición de políticas para la planificación, implementación y mejora será desarrollada por el Grupo de Trabajo Temático de Sistemas de Gestión Institucional liderado por el Coordinador de Planeación (Resolución 123 de 2014).

La evaluación y aprobación de las estrategias para la implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión adoptados por la entidad está a cargo del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo presidido por el Director General.

### 4.2. POLITICA INTEGRAL

El Servicio Geológico Colombiano como Instituto de Ciencia y Tecnología se compromete con el desarrollo social y económico del país, a través de la gestión integral del conocimiento geocientífico del subsuelo del territorio nacional, la investigación nuclear y radiactiva y la divulgación de la información, mediante:

- La investigación en geociencias básicas.
- La investigación del potencial de recursos del subsuelo. La investigación, evaluación y monitoreo de amenazas de origen geológico.
- La gestión integral del conocimiento geocientífico del subsuelo.
- La investigación y aplicación de tecnologías nucleares y el control de la gestión de los materiales nucleares y radiactivos.

Dentro de este compromiso, el Servicio Geológico Colombiano trabaja para garantizar un ambiente de trabajo sano y seguro para los servidores públicos y partes interesadas, que permita la prevención de lesiones, enfermedades laborales, incidentes y accidentes de trabajo, y potenciales daños a la propiedad e impacto socio- ambiental negativo que se puedan generar a partir de los riesgos más significativos causados por el desarrollo de nuestras actividades.

Así mismo, la Entidad está comprometida con la identificación y mitigación de los impactos

ambientales más significativos de nuestros procesos, con la prevención de la potencial contaminación ocasionada por la generación de residuos peligrosos, y con el uso adecuado de los recursos naturales.

El Servicio Geológico Colombiano se compromete con el mejoramiento continuo, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros que suscriba asociados; asegurando los recursos para la implementación y mantenimiento de los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, y Gestión Ambiental.

### 4.3. PLANIFICACIÓN

#### 4.3.1. ASPECTOS AMBIENTALES

Se definió el procedimiento PR-PSG-IAA-001 para la Identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales de la entidad, donde se establece la metodología para determinar aquellos aspectos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente derivados de las actividades asociadas a los procesos del Servicio Geológico Colombiano-SGC y se definen los controles requeridos para prevenir, minimizar, controlar y/o mitigar las afectaciones que se generen al medio ambiente.

#### 4.3.2. REQUISITOS LEGALES

Se cuenta con el procedimiento PR-JUR-IEL-001. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE NORMATIVIDAD APLICABLE A LA ENTIDAD, donde se definen las actividades que permitan garantizar el control de cumplimiento de la normatividad de carácter institucional, legal, reglamentario, ambiental, seguridad y salud ocupacional que le son aplicables a la entidad, definiendo su accesibilidad y su utilidad de acuerdo al proceso.

La Matriz de requisitos legales ambientales aplicables del Servicio Geológico Colombiano, así como su actualización la realiza la oficina jurídica y el seguimiento al cumplimiento de la normatividad, la realiza el grupo de planeación de la entidad.

#### 4.3.3. OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS

##### 4.3.3.1. OBJETIVOS

- Cumplir con los requisitos legales y con los estándares, normas técnicas y protocolos adoptados por el Instituto, así como los asociados con SYSO y su gestión ambiental aplicables a la organización.
- Disminuir el porcentaje de ausentismo.
- Cumplir los programas de S&SO tendientes a eliminar, mitigar o controlar los peligros y riesgos más significativos.
- Cumplir los programas de medio ambiente tendientes a eliminar, mitigar o controlar los aspectos e impactos más significativos.
- Mitigar la generación de desechos peligrosos.
- Optimizar el consumo de recursos naturales.

- Asegurar los recursos económicos para el desarrollo de los sistemas de gestión Ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de manera eficiente y eficaz.
- Mejorar continuamente el desempeño de los Sistemas de Gestión Ambiental y S&SO

#### 4.3.3.2. METAS AMBIENTALES

Se tienen establecidas las siguientes metas dentro del plan de acción y el plan operativo anual -POA- para la vigencia 2015.

METAS AMBIENTALES 2015									
PLAN DE ACCIÓN 2015									
Estrategias del proceso	Producto	Unidad Funcional /	Indicador	Meta	Frecuencia	Nivel	Tipo	Clasificación	
<b>PROCESO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>									
Cumplir el plan de manejo ambiental de residuos ordinarios generados por la entidad, de manera que se puedan mitigar posibles impactos negativos al medio ambiente	Plan de manejo ambiental para áreas administrativas y residuos ordinarios implementado	Servicios administrativos	Cumplimiento en el plan de gestión ambiental para áreas administrativas y residuos ordinarios.	100	numero	Desempeño	Eficacia	Gestión	
Optimizar los procesos de gestión documental enfocados al cumplimiento de las políticas de Cero Papel y Eficiencia Administrativa	Dar cumplimiento a los requerimientos de Cero Papel y Eficiencia Administrativa	Servicios administrativos	Reducción Consumo de Papel	7	Mensual	Desempeño	Eficiencia	Gestión	
<b>PROCESO PLANEACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN</b>									
Asegurar el enfoque y operación del Sistema de Gestión Institucional de la Entidad	Mantenimiento y mejora del sistema de gestión Institucional	Implementación del modelo integrado de planeación y gestión	Avance de las actividades de implementación y mantenimiento de las normas de gestión adoptadas por la entidad	1	Trimestral	Operacional	Eficacia	Gestión	
<b>PLAN OPERATIVO ANUAL 2015</b>									
<b>PROCESO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>									
<b>PRODUCTO</b>	<i>Plan de manejo ambiental para áreas administrativas y residuos ordinarios implementado</i>								
Nombre del Indicador	Tipo	Clasificación	Fórmula de cálculo	Meta Anual	Periodicidad	Responsable de			
Cumplimiento en el plan de gestión ambiental para áreas administrativas y residuos ordinarios.	Eficacia	Gestión	$Pf / Pa * 100$	100	Mensual	Fabio Arango Osorio			
Descripción del Indicador: Medir el nivel de cumplimiento del plan de gestión ambiental en temas administrativos y residuos ordinarios									
Pf= Actividades realizadas Pa= Actividades									
<b>PRODUCTO</b>	<i>Política de Cero Papel</i>								
Nombre del Indicador	Tipo	Clasificación	Fórmula de cálculo	Meta Anual	Periodicidad	Responsable de			
Reducción Consumo Papel	Eficacia	Gestión	$1 - (Cantidad\ de\ Resmas\ consumidas\ 2015 / Cantidad\ de\ Resmas\ consumidas\ 2014)$	7	Mensual	Profesional Especializado			
Descripción del Indicador: Comparativo de Consumos de Papel Mensual									
<b>PROCESO PLANEACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN</b>									
<b>PRODUCTO</b>	<i>Implementación Sistema de Gestión Ambiental y S&amp;SO</i>								
Nombre del Indicador	Tipo	Clasificación	Fórmula de cálculo	Meta Anual	Periodicidad	Responsable de			
Actividades realizadas	Eficacia	Gestión	$(Actividades\ ejecutadas / Actividades\ programadas) * 100$	1	Trimestral	Coordinador Grupo de Planeación			
Descripción del Indicador: Mide actividades realizadas para la sensibilización, documentación y verificación de la implementación del									